

## ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR CELEBRADO EL LUNES 18 de ENERO DE 2021

El lunes 18 de enero de 2021, a las 16,00 h (en segunda convocatoria), tiene lugar una reunión telemática ordinaria del Consejo de Departamento BBM a través de *Google Meet*. La conexión tiene lugar a través de las cuentas UCM con el link:

[meet.google.com/xet-vcea-zxa](https://meet.google.com/xet-vcea-zxa)

Los puntos del orden del día son:

1. Informe de la Directora del Departamento y Directores de Sección.
2. Aprobación de los baremos de Profesor Ayudante (no doctor) y Profesor Contratado Doctor.
3. Informe económico del Departamento correspondiente al año 2020.
4. Visto bueno a la solicitud de reconocimiento de créditos optativos de libre configuración por la participación en el Proyecto "Cine y compañía para prevenir enfermedades".

Para quien no pudiera asistir y quisiera notificarlo, se habilitó el doodle:

[https://doodle.com/poll/girzfv7bnz9why5?utm\\_source=poll&utm\\_medium=link](https://doodle.com/poll/girzfv7bnz9why5?utm_source=poll&utm_medium=link)

Nos reunimos desde las cuentas UCM en el link: [meet.google.com/xet-vcea-zxa](https://meet.google.com/xet-vcea-zxa)

La Hoja de firmas de asistencia estuvo habilitada durante la duración de la reunión del consejo en el campus virtual:  
Campus virtual -> Seminarios de Trabajo -> Reuniones del Consejo de Departamento

### ASISTENTES:

Álvarez Escola, Carmen	Fernández Millán, Elisa	Jiménez Ortega, Vanesa	Pacheco González, Beatriz
Aragonés Sanz, M <sup>a</sup> Dolores	Fernández Ruiz, José Javier	Lago Femia, Eva	Palao Treviño, Nerea
Arroyo Sánchez, Miguel	García Álvarez, Begoña	Laíz Alonso, Elia	Pérez Gómez, Eduardo
Batanero Cremades, Eva	García Casas, Ana	Linares Gómez, María	Porras Gallo, Almudena
Blanco Gaitán M <sup>a</sup> Dolores	García Delicado, Esmerilda	López Vázquez, M <sup>a</sup> De La O	Puyet Catalina, Antonio
Blázquez Ortiz, Cristina	García-Fojeda, Belén	Lorente Pérez, M <sup>a</sup> del Mar	Rodríguez Crespo, J. Ignacio
Bragado Domingo, Paloma	García Linares, Sara	Martín de Saavedra, Dolores	Roncero Romero, Cesáreo
Cano Barquilla María Pilar	García Ortega, Lucía	Martín Migallón, Guillermo	Saborido Modia, Ana
Cañadas Benito, Olga	García Redondo, Alberto	Martínez del Pozo, Álvaro	Sánchez Muñoz, Aránzazu
Cruz Rodríguez, Antonio	Gómez Gutiérrez, Julián	Musteanu, Mónica Andrea	Sánchez Torralba, Antonio
Cuesta Martínez, Ángel	Gómez Hernán., Almudena	Navarro González, Elisa	Sebastián Serrano, Álvaro
De Haro Ramos, Amador	Gómez Miguel, Begoña	Navarro Llorens, Juana M <sup>a</sup>	Simón Sánchez, Samuel
De Juan Chocano, Carmen	Gómez Villafuertes, Rosa	Olmeda Lozano, Bárbara	Torres Molina, Magdalena
Díez Martín, Amalia	González Rodríguez, Tanausú	Olmo López, Nieves	Turnay Abad, Franc. Javier
Escribano Illanes, Óscar	Guzmán Pastor, Manuel	Olmo López, Rosa	Velasco Díez, Guillermo
Escrivá Pons, Fernando	Hermoso López, Alba	Oñaderra, Mercedes	Villalba Díaz, M <sup>a</sup> Teresa
Feito Castellano, M <sup>a</sup> José	Hernández Fisac, Inés	Ortega de la O, Felipe	Yélamos López, Belén
Fernández Fdez., Inmaculada	Herrera González, Blanca	Oset Gasque, M <sup>a</sup> Jesús	

### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Castillo Lluva, Sonia	González Jardón, Olga	Iniesta Serrano, Pilar	Pérez Sen, Raquel
Costas Insua, Carlos	Guillén Viejo, Carlos	Martínez Ruiz, Antonio	Reyes, Armando
Crooke Álvarez, Almudena	Gutiérrez Uzquiza, Álvaro	Martínez Valverde, Ángela	Sánchez García, Cristina
	Guzmán Aranguez, Ana Isab	Palomares, Óscar	

## 1. Informe de la Directora y Directores de Sección.

La **Dir.<sup>a</sup>** informa que, el viernes pasado ha fallecido una antigua profesora de su sección Evangelina Palacios. Han llegado condolencias de otros Departamentos y de antiguos profesores (por ej. Isabel Fabregat). Asimismo, desea dar a bienvenida a Ángel Cuesta, el nuevo Profesor Ayudante Doctor en la Sección de Farmacia. Los otros dos nuevos Profesores Ayudantes Doctores estarán a punto de firmar, Mercedes Díaz Mendoza en Biológicas y Begoña Lavín en Químicas. Por otro lado, la **Dir.<sup>a</sup>** también informa que la plaza de PCD de Bioinformática asignada a la Facultad de Veterinaria ya ha sido aprobada por Comisión Académica. La correspondiente plaza de PCD de Bioinformática adscrita a Químicas debe estar próxima a su tramitación.

La **Dir.<sup>a</sup>** comenta que, en Comisión Permanente, al igual que otros años, hemos solicitado la aceptación de hasta seis contratados por el programa Ramón y Cajal, en concreto, tres por el área de Biomedicina y tres por el área de Biociencias. En lo referente a la investigadora de la convocatoria de ayudas Beatriz Galindo que fue evaluada positivamente, la **Dir.<sup>a</sup>** menciona que dicha investigadora no se va a incorporar al Departamento ya que ha obtenido una plaza en el Instituto de Salud Carlos III.

En lo referente al Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina, impartido por nuestro departamento, la **Dir.<sup>a</sup>** comenta que la Prof. Casals ha notificado que ha pasado la re-acreditación. El informe es muy positivo y hay excelentes valoraciones.

La **Prof. Belén Yélamos** informa que ya se ha enviado por email información acerca de una propuesta de un Máster en Química Sanitaria. Esta propuesta surgió de la reunión de decanos a nivel nacional debido a la necesidad de formar a alumnos que quieran prepararse el QUIR. El decano de la Facultad de Químicas planteó la posibilidad de que profesores de nuestro departamento podrían estar interesados en impartir docencia en alguna de las asignaturas de este máster. Quizá nuestro departamento podría participar en las asignaturas de Toxicología, Biología Molecular, Bioquímica Clínica y Técnicas Avanzadas para el laboratorio Clínico. Además, si algún profesor cree que se puede proponer alguna asignatura más, debe comunicarlo. Finalmente, la **Prof. Belén Yélamos** comenta que, como no se pueden realizar los exámenes presenciales del 18 al 20 de enero los exámenes se van a desplazar al 23, 29 y 30 de enero.

La **Prof. M<sup>a</sup> José Feito** informa que, debido a las tuberías rotas, se ha caído el techo del cuarto oscuro. Se ha visto muy afectada la sala de centrifugas de la sección de Biológicas. Se cree que la ultracentrífuga no se ha visto afectada. Hay diversos desperfectos que hay que arreglar. También se espera que se arregle la calefacción y que la rampa del garaje sea operativa. Comenta que muchos informes de daños se pasarán al seguro. En lo relativo a la plaza de PAD, informa que Mercedes Díaz Mendoza firmará el día 1 de febrero.

El **Prof. Antonio Puyet** informa que los exámenes de su sección sí mantienen sus fechas, pero se van a realizar online.

El **Prof. J. Javier Fernández Ruiz** comenta que en Medicina también ha habido desperfectos. Se ha inundado la sala de reuniones debido a la nieve acumulada en la azotea del Pabellón 4. Respecto de la plaza de Ayudante no doctor, todavía no se ha publicado la lista de los firmantes. Por otro lado, debido a la nevada ha habido que reestructurar la docencia práctica.

## 2. Aprobación de los baremos de Profesor Ayudante (no doctor) y Profesor Contratado Doctor.

La **Dir.<sup>a</sup>** comenta que estos baremos los establece el Rectorado y que lo que aquí se plantea es realizar pequeños ajustes donde sea posible para ajustarlos al área de Bioquímica y Biología Molecular.

**Baremo específico para la evaluación de las plazas de Profesor Contratado Doctor con perfil Bioinformática/técnicas ómicas y Bioinformática/Biofísica o plazas de PCD futuras que no sean de promoción:**

El **Prof. Álvaro Martínez del Pozo** comenta que en el apartado A 1.2 aparece "Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad: hasta 3 puntos". Sugiere que habría que especificar cuánto más vale la dedicación a tiempo parcial y cuánto a tiempo completo. También menciona que es contradictorio que en el punto A.1.3. se vea como positivo el número y diversidad de asignaturas impartidas mientras que, si el candidato ha impartido muchos años la asignatura del perfil de la plaza, más adelante eso se le cuente positivamente. También menciona que hay que especificar qué se entiende por una "letter". Opina que no hay que juzgarse por el índice de impacto de las revistas. Finalmente, opina que, al multiplicar por dos los apartados A.2.1, A.2.2, A.2.3, A.2.4 y A.2.6 se favorece a los candidatos "de dentro", lo cual no ocurre en las plazas de PAD convocadas recientemente. La **Dir.<sup>a</sup>** responde que las plazas de PAD de nueva creación no llevan perfil, por lo que no se puede, legalmente, multiplicar por un factor la investigación realizada por los jóvenes investigadores del departamento. También responde que, precisamente estamos estableciendo un baremo para estas dos plazas de PCD que van, por vez primera, perfiladas y son de nueva creación. En lo relativo especificar cuánto más vale la dedicación a tiempo parcial y cuánto a tiempo completo la **Dir.<sup>a</sup>** responde que está de acuerdo y que puede quedar por escrito (en número de horas impartidas, por ejemplo). La **Dra. Sara García Linares** pregunta por qué las plazas de PAD de nuestro departamento son convocadas sin perfil, mientras que eso no ocurre en otros departamentos. La **Dir.<sup>a</sup>** responde que así se decidió en consejo de departamento ya que los profesores que obtengan dichas plazas deben ser capaces de impartir muy diversas asignaturas. Añade, que muchas de las plazas de PAD que se convocan con perfil se debe a que en esos departamentos hay diversas áreas de conocimiento, por lo que, en esos casos, se especifica un cierto perfil. En nuestro departamento sólo ha habido plazas de PAD con perfil en los casos de promoción, pero nunca en las de nueva creación. La **Dir.<sup>a</sup>** comenta que, de la misma manera, ahora nos vemos

ante la necesidad de establecer un baremo de evaluación de las plazas de PCD ya que desde el rectorado se ha hecho una convocatoria de plazas perfiladas. Interviene la **Prof. Mayte Villalba** y está de acuerdo que, en su momento, se aprobó en reunión del consejo de departamento que las plazas de PAD saliesen sin perfil. Sin embargo, comenta, que muchas de las personas que están obteniendo dichas plazas se acercan a los 50 años de edad, haciendo muy complicado que los jóvenes puedan optar a ellas. Interviene el **Prof. Antonio Puyet** para mencionar que estas plazas salen con un perfil de Bioinformática por lo que siempre hay que multiplicar por un factor los méritos de los candidatos que se ajusten al perfil de la plaza, ya que, de lo contrario, podría darse el caso de que las obtengan candidatos que no se ajusten al perfil. Además, comenta que, puesto que, para presentarse a dichas plazas, el perfil de Bioinformática no es un requisito, podrán presentarse personas de un perfil muy diverso. La **Prof. M<sup>a</sup> José Feito** también defiende que se tenga en cuenta el perfil de Bioinformática de los candidatos, a través de un factor. La **Dir.<sup>a</sup>** añade que, en el pasado, algunas de las plazas de PAD que salieron sin perfil, fueron también obtenidas por personas jóvenes las cuales son valiosas para el departamento y que han sido capaces de arrancar nuevas líneas de investigación.

La **Prof. Lucía García** pregunta si el baremo que estamos evaluando ahora valdrá para todas las plazas de PCD que salgan en el futuro. La **Dir.<sup>a</sup>** responde que estas dos plazas de PCD son un caso especial ya que son dos plazas de nueva creación, pero perfiladas. Las plazas de PCD de promoción que salgan en el futuro serán evaluadas por el baremo establecido en su momento por el rectorado, como ha ocurrido hasta ahora.

Se aprueba por asentimiento el baremo propuesto una vez corregido el punto de dedicación a tiempo completo/parcial (A.1.2).

### **Baremo específico para la evaluación de las plazas de Profesor Ayudante (no doctor):**

La investigadora **Ana García Casas** comenta que en el apartado 2c no se consideran otro tipo de becas, como la de la Sociedad española contra el Cáncer, por ejemplo. Tan sólo aparecen las becas FPU, FPI, etc. La **Dir.<sup>a</sup>** responde que en el apartado "Becas, contratos y proyectos" aparece contratos o becas "similares". Ahí podrían tenerse en cuenta otros tipos de contratos predoctorales. La **Prof. Belén Yélamos** sugiere que el tener una beca FPU o FPI es muy importante y que está bien valorar dichas becas con un valor de 0,12 (apartado 2c). La **Prof. Lucía García** pregunta acerca de qué docencia puede dar el profesor Ayudante que adquiera esta plaza (¿será docencia teórica o práctica?). La **Dir.<sup>a</sup>** responde que, por normativa, la docencia a partir de tercer o cuarto curso de un grado la docencia debe impartirla un doctor. Sin embargo, un profesor Ayudante sí puede estar a cargo de un grupo de prácticas. La **Prof. Mayte Villalba** pregunta qué va a pasar con los alumnos de doble grado. Interviene diversos profesores en la discusión y se llega a la conclusión de que en el caso de los alumnos que posean más de un grado, que presenten el grado en el que tengan mejor expediente y el grado adicional será considerado en el apartado b.2. Interviene la **Prof. Magdalena Torres** y comenta que obtener estas plazas será una forma de estabilizarse en la universidad ya que posteriormente se les podrá estabilizar a Ayudantes doctores. Ante esto contesta la **Dir.<sup>a</sup>** y el **Prof. Rodríguez Crespo** que, no hay ningún compromiso por parte de la universidad ni de los departamentos de que a los Ayudantes no doctores se les establezca a otras figuras por el mero hecho de serlo. Interviene el **Prof. J. Javier Fernández Ruiz** y dice que la estabilización estaba en uno de los primeros borradores, si bien se eliminó de la convocatoria de profesores ayudantes actual. Intervienen diversos profesores para discutir qué ocurrirá de cara a las renovaciones/promociones de los Ayudantes al concluir su contrato de cinco años.

Se aprueba por asentimiento el baremo propuesto. En el caso del doble grado se tendrá en cuenta el de mayor expediente.

### **3. Informe económico del Departamento correspondiente al año 2020.**

La **Dir.<sup>a</sup>** y los directores de secciones hacen algunas pequeñas aclaraciones/explicaciones respecto de los diversos capítulos que aparecen en el informe económico. El **Prof. Amador de Haro** comenta que no se puede aprobar este punto porque no pone "aprobación" en el orden del día. También pregunta acerca del criterio que existe de reparto del dinero de docencia entre los diversos profesores. Responde la **Prof. M<sup>a</sup> José Feito** que con los 150 € anuales que hay de subvención por cada profesor se cubren los gastos generales (teléfono, fotocopias, etc). De cualquier manera, la comisión económica comunica a cada grupo los gastos realizados por sus profesores.

Se aprueba por asentimiento el informe económico presentado con el único voto en contra del Prof. de Haro ya que en el punto de la convocatoria de la reunión del consejo no aparece la palabra "aprobación".

### **4. Visto bueno a la solicitud de reconocimiento de créditos optativos de libre configuración por la participación en el Proyecto "Cine y compañía para prevenir enfermedades".**

La **Dir.<sup>a</sup>** explica en qué consiste este proyecto. Interviene el **Prof. De Haro** para preguntar en qué consiste dicho proyecto, ya que sólo se conoce el título del mismo. Interviene la **Prof. María Linares** para comentar en detalle en qué consiste el proyecto presentado, qué características tiene, cómo se va a desarrollar, etc.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de reconocimiento de créditos optativos de libre configuración por la participación en el Proyecto "Cine y compañía para prevenir enfermedades".

Sin más asuntos a tratar se levanta la reunión del consejo a las 17,45 h.

## Miembros del Consejo de Departamento convocados a esta reunión telemática:

Abad González	Paloma	García Redondo	Alberto	Oñaderra Sánchez	Mercedes
Aguado Sánchez	Tania	García Segura	Juan Manuel	Ortega de la O	Felipe
Alarcón Altable	Cynthia	García-Fojeda	María Belén	Oset Gasque	Mª Jesus
Álvarez Castelao	Beatriz	Gavilanes Franco	José Gregorio	Pacheco González	Beatriz
Alonso Gómez	Cristina	Gómez Gutiérrez	Julián	Palao Treviño	Nerea
Álvarez Escola	Carmen	Gomez Hernandez	Almudena	Palazuelos Diego	Javier
Aragonés Sanz	Mª Dolores	Gómez Miguel	Begoña	Palomares Gracia	Óscar
Aranguéz Alonso	Mª Isabel	Gómez Villafuertes	Rosa	Paniagua Herranz	Lucía
Arroyo Sánchez	Miguel	González Jardón	Olga	Pastor Vargas	Carlos
Baquero Mayo	Cristina	González Rodríg.	Tanausú	Pérez Benavente	Susana
Batanero Crem.	Eva	Gualix Sánchez	Javier	Pérez Gil	Jesús
Bautista Sta Cruz	José Manuel	Guevara Acosta	Flor Govinda	Pérez Gómez	Eduardo
Benito De Las Her.	Manuel Roman	Guillén Maestro	Alberto	Pérez Luz	Sara
Blanco Gaitán	María Dolores	Guillén Viejo	Carlos	Pérez Sen	Raquel
Blázquez Ortiz	Cristina	Gutiérrez Uzquiza	Álvaro	Piedrafita Fernánd.	Gabriel
Borja Tomé	Mª José	Guzmán Aránguez	Ana Isabel	Porras Gallo	Almudena
Boscá Gomar	Lisardo	Guzmán Pastor	Manuel	Portolés Pérez	Mª Teresa
Bragado Domingo	Paloma	Hermoso López	Alba	Puyet Catalina	Antonio
Burgaz García-	Sonia	Hernández Fisac	Inés	Ramírez Alcázar	María Angeles
Cano Barquilla	María Del Pilar	Herrera González	Blanca	Rancán	Lisa
Cañadas Benito	Olga	Huete Toral	Fernando	Reyes Palomares	Armando
Casals Carro	Cristina	Iniesta Serrano	Pilar	Rodríguez Crespo	José Ignacio
Castillo Lluva	Sonia	Jiménez Ortega	Vanesa	Roncero Romero	Cesareo
Cicuéndez Maroto	Mónica	Jurado Álvarez	Ana	Ruiz Albusac	Juan Miguel
Costas Insua	Carlos	Lacadena	Javier	Saborido Modia	Ana Isolina
Crooke Álvarez	Almudena	Lago Femia	Eva De	Sagredo Ezquioga	Onintza
Cruz Rodríguez	Antonio	Laiz Alonso	Elia	Salazar Roa	María
De Haro Ramos	Amador	Le Baut Ayuso	Yannick	Sánchez García	Cristina
De Juan Chocano	Carmen	Linares Gómez	María	Sánchez Muñoz	Aranzazu
De la Mata Riesco	Isabel	López Vazquez	Mª De La O	Sánchez Torralba	Antonio
Díaz Hernández	Miguel	Lorente Pérez	Mª del Mar	Sánchez-Prieto	José
Díez Martín	Amalia	Martin de Saav.	María Dolores	Santos Montes	Gregorio Ángel
Echaide Torreg.	Mercedes	Martín Fernández	Margarita	Satta	Valentina
Escribano Illanes	Oscar	Martín Migallón	Guillermo	Sebastián Serrano	Álvaro
Escriva Pons	Fernando	Martín Rodríguez	Carlos	Simón Sánchez	Samuel
Esquifino Parras	Ana Isabel	Martínez del Pozo	Álvaro	Tejero Ortego	Concepción
Feito Castellano	Mª José	Martínez Ruiz	Antonio	Torres Molina	Magdalena
Fernández Fern.	Inmaculada	Martínez Valverde	Angela	Turnay Abad	Francisco Javier
Fernández Gómez	Gerónimo Félix	Martínez-Conde	Alfonso	Vara Ameigeiras	Elena María
Fernández Millán	Elisa	Mayor De La Torre	Pilar	Velasco Díez	Guillermo
Fernández Ruiz	José Javier	Miras Portugal	Mª Teresa	Velázquez Sánc.	Esther
Galve Roperh	Ismael	Musteanu	Mónica	Villalba Díaz	Mª Teresa
García Álvarez	Begoña	Navarro González	Elisa	Yélamos López	Belén
García Casas	Ana	Navarro Llorens	Juana Mª	Zamora Macías	Mª Carmen
García Delicado	Esmerilda	Navas Hernández	Mª Angeles	Zueco Alegre	José Antonio
García García	María Concepción	Nogués Vera	Laura		
García Linares	Sara	Olmeda Lozano	Bárbara		
García Martín	María Cruz	Olmo López	Nieves		
García Ortega	Lucía	Olmo López	Rosa María		